

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS.**

**SESIÓN PRESENCIAL**

Fecha: enero 23 de 2020

Horario: 13:00 – 17:20 hrs.

**Acta 20/03**

**Presidenta**

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach          Directora

**Consejeros Profesores**

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

**Consejeros Técnicos Académicos**

M. en C. José Luis Bortolini Rosales  
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

**Consejeros Estudiantes**

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

**Invitados Permanentes**

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaría General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

**Orden del día**

1. Permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, sabáticos, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, cursos especiales y proyectos, pagos.
2. Asuntos generales.

**CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA**

**1. PERMISOS PARA AUSENTARSE**

1.1. Departamento de Matemáticas

a. **DRA. MUCUY-KAK GUEVARA AGUIRRE**

Del 31 de enero al 8 de febrero de 2020, con el fin de participar en el XI Encuentro Andaluz de Matemática Discreta y realizar una estancia de investigación, en la Universidad de Sevilla, en Sevilla, España. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Moisés Olaf Rosas Tavera.

b. **RUTH SELENE FUENTES GARCÍA**

Del 31 de enero al 5 de febrero de 2020, con el fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Texas, en Austin, Texas, Estados Unidos. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Yadira Rivas Godoy y Guadalupe Jiménez Villanueva.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

**2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

2.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe a la **ACT. LUCÍA HAYDEE HERRERA GODÍNEZ** una prórroga de nombramiento en 40 horas como Ayudante de Profesor “B”, por un año, a partir del 1° de febrero de 2020, en apoyo a los Comités Académicos de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas. Se adjunta el informe de labores 2019 y el plan de trabajo 2020.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

2.2. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita la apertura del siguiente curso, correspondiente al semestre 2020-2. Asimismo, el Dr. Arellano Aguilar solicita se autoricen los pagos a los académicos que impartirán el curso.

Asignatura	Profesores	Nombramiento	Horas
Ciencias del Suelo	Elizabeth Solleiro Rebolledo	Investigadora de Carrera	5 (no cobra)
	Yazmín Rivera Uria	Profesora de Asignatura “A”	2
	Nadia Edith Nava Arsola	Ayudante de Profesor de Asignatura “A”	5

**- El Consejo Técnico aprueba.**

- 2.3. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita la corrección en los pagos de los académicos que impartieron el siguiente curso intersemestral, correspondiente al semestre 2020-3, y que dichos pagos correspondan a un semestre regular y sean aplicados durante los meses de febrero a mayo de 2020.

Asignatura	Profesores	Dice	Debe decir
Estadística Aplicada	Erandi Tzayani Rodríguez Pérez	Ayudante de Profesor de Asignatura "A"	Profesora de Asignatura "A"
	Edgardo Manuel López Valerio	4 horas/semana/mes	2 horas/semana/mes

**- El Consejo Técnico aprueba.**

### **3. DICTAMINADORAS**

- 3.1. La Comisión Dictaminadora del Área de Física somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera, en el área: Física Atómica y Molecular, del **DR. MARTÍN ROMERO MARTÍNEZ**, presentada el 17 de octubre de 2019.

**- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- 3.2. La Comisión Dictaminadora del Área de Física, somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo del **DR. MARTÍN ROMERO MARTÍNEZ**, presentada el 17 de octubre de 2019.

**- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

- 3.3. Con base en las observaciones realizadas por la Comisión Dictaminadora de Matemáticas, en relación al concurso de oposición abierto para una plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo (interino) con número de registro 08465-32 para el área: Ciencias de la Computación, según la convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 15 de agosto de 2019, el Consejo Técnico rectifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora y declara desierto el concurso. Este cuerpo colegiado abrirá nuevamente la convocatoria del concurso de oposición en febrero de 2021 y se sugiere que el Académico 1 atienda las recomendaciones que se le enviarán, para lo cual se propone al Departamento de Matemáticas que solicite la prórroga del contrato del Académico 1 por el artículo 51 del Estatuto de Personal Académico del 1° de abril de 2020 al 31 de enero de 2021, en su nombramiento de Profesor Asociado “C” de tiempo completo.

#### 4. SABÁTICOS

- 4.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, comunica la reincorporación de la **DRA. EDNA MARÍA SUÁREZ DÍAZ** a partir del 5 de febrero de 2020, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 5 de agosto de 2019. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

**5. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO**

5.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía copia de la constancia de presentación del examen de grado del **M. EN C. ALEJANDRO GORDILLO MARTÍNEZ**, el día 5 de diciembre de 2019, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2019, en con base en la cláusula 69 punto V del CCTPA, en su nombramiento como Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo.

**- El Consejo Técnico se da por enterado.**

5.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe una corrección en la licencia con goce de sueldo que se le aprobó a la **FÍS. KAREN SUSANA VILLA AGUIRRE** por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2020, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 4 horas como Profesora de Asignatura “A”, ya que por error se envió como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”.

**- El Consejo Técnico aprueba la corrección.**

5.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **C. KARINA ANABELL ACEVEDO COUTIÑO** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2020, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 9 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, para obtener el título de licenciatura.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

## 6. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

### 6.1. Departamento de Biología Comparada

- a. A partir del 19 de enero de 2020, a la **DRA. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ GÓMEZ**, Profesora Asociada “C” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 19 de enero de 2017, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 3.

**- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

### 6.2. Departamento de Biología Evolutiva

- a. A partir del 25 de enero de 2020, al **DR. ERICK ALEJANDRO GARCÍA TREJO**, Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 25 de enero de 2018, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 2.

**- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

## 7. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- 7.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita una corrección en las fechas de inicio y término del Taller de Temas Selectos de Teledetección, 1ª. Edición. Las fechas correctas son del 6 de marzo al 5 de junio de 2020.

**- El Consejo Técnico aprueba la corrección.**

7.2. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del **Curso Semi Presencial de Bioestadística, 10ª Edición**, con una duración de 50 horas, a impartirse de manera presencial y en línea, del 27 de febrero al 3 de abril de 2020. El costo del curso será de \$6,300.00 M.N., para público en general y de \$5,000.00 M.N para alumnos, exalumnos, tesistas, fundación UNAM y personal de la UNAM. El curso será coordinado por el M. en C. Jorge Antonio Moreno Hernández.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

## **8. PAGOS**

8.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **ACT. MANUEL GARCÍA MINJARES**, el pago único de \$32,000.00 M.N. por la impartición del **Módulo II: Fundamentos y métodos de la Estadística, en el Diplomado en Técnicas y Modelos de la Estadística para Análisis de Datos**, que se impartió del 22 de noviembre de 2019 al 11 de enero de 2020. El pago será con cargo a los recursos generados por el diplomado referido, en el marco del Programa de Extensión Universitaria y Vinculación (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

**- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**



8.2. El Dr. Óscar Alberto Flores Villela, Profesor de Carrera del Departamento de Biología Evolutiva y responsable del proyecto “*Conservation and integrative taxonomy of Mexican leopard frogs (Rana pipiens complex)*”, solicita se autorice al estudiante **ANTONIO YOLOCALLI CISNEROS BERNAL** el pago de \$15,000.00 M.N. mensuales, por concepto de beca, durante el periodo de enero a julio de 2020. El pago se realizará con cargo a los recursos asignados al proyecto referido mediante el convenio ConTex.

**- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**

8.3. La Dra. Candy Flores Gracia, Secretaria de Vinculación, solicita se aprueben los siguientes pagos a los participantes del proyecto **Auditoría de los estándares de calidad para la medición de radio recomendados en la Norma CIMRA-II**. El pago será con cargo a los recursos generados por el proyecto, financiado mediante el Convenio Específico de Colaboración con la empresa Investigación de Mercados INRA.

Profesor	Pago único
Francisco Sánchez Villareal	\$152,000.00
Alfonso García Durán	\$80,000.00
María Susana Barrera Ocampo	\$80,000.00
José Oscar Rosales Vergara	\$96,000.00
José Alfredo Cobián Campos	\$96,000.00
Guillermo Aarón Espinosa Reyes	\$96,000.00
Santiago Lara Jiménez	\$18,000.00
Connie Ruth Sotelo Olivares	\$6,000.00

**- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.**

**9. ASUNTOS GENERALES**

9.1. El **Académico 2**, Profesor de Asignatura, de la Licenciatura en Biología, envía una carta en la que manifiesta su inconformidad con lo sucedido durante las protestas contra la violencia de género.

**- El Consejo Técnico comunica al Académico 2 que puede realizar el procedimiento legal correspondiente.**

9.2. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Física, en respuesta al oficio FCIE/CT/031/2020 del Consejo Técnico, envía sus comentarios sobre la asignación de cursos del semestre 2020-2, en relación a la carta presentada por el **FIS. EDUARDO MORALES GAMBOA**.

**- El Consejo Técnico se da por enterado que la petición del Fís. Morales Gamboa fue atendida.**

9.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía el informe de labores del periodo del 16 al 20 de diciembre de 2019, presentado por la **DRA. NATALIA JONARD PÉREZ** con motivo del cambio de días del periodo vacacional que le fue autorizado.

**- El Consejo Técnico considera que el informe es satisfactorio.**

- 9.4. La Dra. Lucía Medina Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica, solicita se autorice que en los tres grupos de la materia Elaboración y Desarrollo de Proyectos Experimentales que se impartirán en el semestre 2020-2, los proyectos estén enfocados a la instrumentación electrónica, dando los fundamentos teórico-prácticos requeridos para cubrir los objetivos de la asignatura Instrumentación Biomédica, y en su caso, los proyectos de la asignatura Práctica Profesional Supervisada.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

- 9.5. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, en relación al dictamen para determinar la categoría y el nivel en el que podría ser contratada la **Académica 3**, comunica el procedimiento que sigue el Departamento de Matemáticas para solicitar que se dictamine la categoría y el nivel para nuevas contrataciones, por lo que no se cometió ninguna irregularidad.

**- El Consejo Técnico se da por enterado.**

- 9.6. **El Consejo Técnico solicita a los departamentos que los expedientes de los candidatos a ser evaluados por las comisiones dictaminadoras, para determinar si satisfacen los requisitos estatutarios de la categoría y nivel para ser contratados por el artículo 51 del EPA, estén integrados con la siguiente documentación en versiones impresa y electrónica:**

- a. ***Curriculum vitae* actualizado**
- b. **Documentos probatorios del *curriculum vitae***
- c. **Plan de trabajo para el periodo en el que se propondrá la contratación**
- d. **Justificación académica de la contratación, especificando el área académica.**

- e. **En el caso de solicitudes en la figura de profesor de carrera, presentar un proyecto de investigación.**
  - f. **En el caso de solicitudes en la figura de técnico académico, presentar una descripción de las actividades especializadas que realizarán.**
- 9.7. Los coordinadores del área del conocimiento de Biología, envían su opinión y propuestas respecto al análisis realizado por la comisión del Consejo Técnico en relación a las necesidades de servicio de la Unidad de apoyo de Microcine.
- **El Consejo Técnico solicita a la comisión del Consejo Técnico formada para analizar la Unidad de Apoyo de Microcine, que presente el análisis que realizó.**
- 9.8. La **Académica 4**, Profesora de Asignatura de la Carrera de Biología, expone la situación ocurrida en relación a la asignación de la materia de **Materia 1** y solicita se le reinstale en su horario habitual, para que se le permita recuperar su carga docente de 12 horas, en su nombramiento como Profesora de Asignatura “B” definitiva en la materia **Materia 1**.
- **El Consejo Técnico comunica a la Académica 4 la forma en que se realizó la asignación de los cursos.**

9.9. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. CARLOS FEDERICO CANDELARIA SILVA** para que le sea autorizada, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, una prórroga en el cambio de adscripción temporal a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, por un año, a partir del 1° de enero de 2020.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

9.10. El Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez, Secretario de Integración y Comunicación Académica, solicita que se agregue el siguiente artículo transitorio al Reglamento para Salidas Profesionales y Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias, aprobado en la sesión del 9 de enero de 2020.

*Transitorio. Los profesores tendrán un plazo máximo de dos años para acreditar un curso de primeros auxilios, de acuerdo a como se establece en el Artículo 12.IX*

**- El Consejo Técnico aprueba.**

9.11. El Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez, Secretario de Integración y Comunicación Académica, a nombre de la Comisión de Movilidad de la Facultad de Ciencias, solicita la aprobación del Proceso para cursar materias de movilidad, por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias o de alumnos de otras instituciones de enseñanza superior (IES).

**- El Consejo Técnico aprueba.**

9.12. El **Académico 5**, Profesor de Asignatura “B” de la Carrera de Biología, solicita la apertura del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la materia Biología Molecular de la Célula II, según lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- **El Consejo Técnico comunica al Académico 5, que no reúne los requisitos estatutarios para solicitar la apertura del concurso.**

9.13. La **Académica 6**, Profesora de Asignatura “A” de la Carrera de Matemáticas, solicita la apertura del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la materia Cálculo Diferencial e Integral I, según lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- **El Consejo Técnico comunica a la Académica 6, que no reúne los requisitos estatutarios para solicitar la apertura del concurso.**

9.14. La **Académica 6**, Profesora de Asignatura “A” de la Carrera de Matemáticas, solicita la apertura del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la materia Cálculo Diferencial e Integral II, según lo establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

- **El Consejo Técnico comunica al Académica 6, que no reúne los requisitos estatutarios para solicitar la apertura del concurso.**

9.15. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, informa lo ocurrido en el curso intersemestral de Filosofía e Historia de la Biología, con motivo de la evaluación de dicho curso y el número de alumnos del grupo.

- **El Consejo Técnico solicita al Dr. Morrone Lupi que informe a este cuerpo colegiado el número de alumnos inscritos y el número de alumnos que asisten a los cursos intersemestrales.**

**10. Se leyó y aprobó el acta 20/03 del 23 de enero de 2020.**